



CHP se compromete a garantizar que todos tengan igual acceso a los servicios, programas y actividades del departamento sin discriminación debido a barreras lingüísticas.

Puede conseguir un intérprete, documentos traducidos o ayudas de traducción necesarias sin costo alguno. Los empleados de CHP solo pueden pedirle a sus familiares o amigos que interpreten para usted en una emergencia, o para obtener la información más básica. CHP traduce documentos vitales en los idiomas más utilizados por el Departamento.

Solicitar servicios en un idioma que no sea el inglés. Tiene derecho a solicitar ayuda y documentos traducidos a un idioma que no sea el inglés. Si el documento traducido solicitado no está disponible, se le dará asistencia con la traducción. Si no recibe uno de estos servicios, puede pedir hablar con un supervisor o gerente.

Quejas de acceso lingüístico. Si no se le proporciona el acceso al idioma solicitado, puede presentar un formulario de queja de acceso lingüístico(CHP 240E), disponible en www.chp.ca.gov o en su oficina local de CHP. También puede comunicarse con el Departamento de Recursos Humanos de California. Los pasos que CHP sigue una vez que se recibe una queja se explican en las instrucciones adjuntas al formulario de queja.

Puede presentar una queja de acceso lingüístico



En persona



En cualquier sitio de CHP



Correo electrónico



EOAS@chp.ca.gov



Bilingual@calhr.ca.gov



Correo postal



CHP
P.O. Box 942898
Sacramento, CA 94298



Oficina EEO CalHR
1515 S Street, North Building, Suite 500
Sacramento, CA 95811



Teléfono



CHP
916-843-3190
Fax: 916-322-3220
TTY: 800-735-2929
Servicio de Relay de California: 711



Línea de Acceso Lingüístico de
la Oficina EEO CalHR:
1-916-909-3847
Servicio de Relay de California: 711